

Convocatoria para Pares Académicos

Comité Académico y científico de eventos y
de la editorial CIMTED

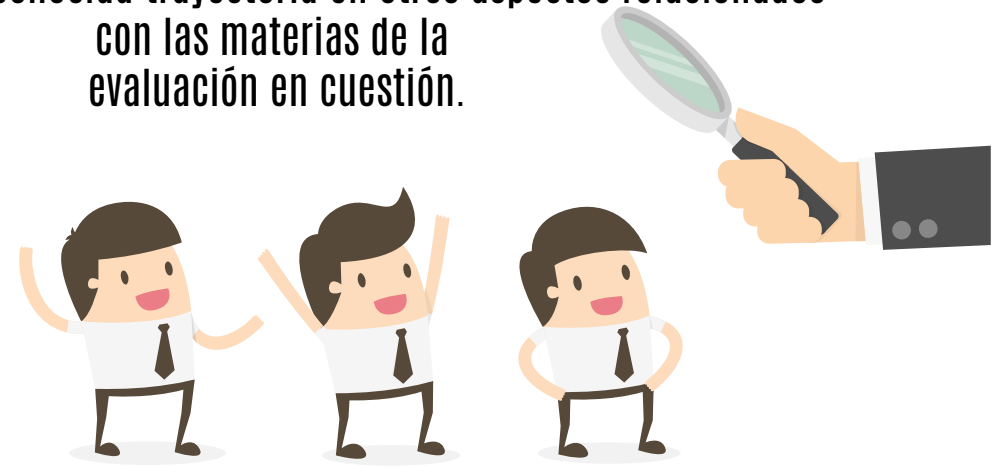
www.memoriascimted.com





¿Quién se considera PAR Académico?

- Personas que se destacan por reunir las notas esenciales que caracterizan el deber ser de los miembros de una comunidad académica y, que por su formación, están en condiciones de evaluar el proyecto académico y el modo como este proyecto se concreta en la institución y de establecer las conexiones existentes entre lo universal y lo local o regional.
- Profesionales experimentados y reconocidos en el correspondiente campo disciplinario o como directivos de los diferentes tipos de Instituciones de Educación Superior existentes en el país o en el exterior.
- Expertos de reconocida trayectoria en otros aspectos relacionados con las materias de la evaluación en cuestión.



Requisitos para ser un PAR académico de la corporación CIMTED



Contar con grado académico superior al de licenciatura en el área de conocimiento correspondiente y experiencia mínima acumulada de diez años de labor académica o académico administrativa, en una o varias instituciones de Educación Superior o....



Contar con un grado de licenciatura en su área de conocimiento y una experiencia acumulada de quince años de labor académica o académico administrativa; o,



Grado académico de licenciatura como mínimo, y un desarrollo y experiencia profesional relevante de más de quince años en el área de su especialidad, estando activo en ella.



Ser docente universitario del más alto nivel académico.



Aceptar las normas de conducta a la Ética.
Demostrar seriedad, compromiso, claridad, objetividad en la elaboración de las relatorías de la evaluación.



Manejo de idiomas oficial: Español



Manejo de herramientas informáticas.



Disponibilidad para cumplir con las exigencias propias del proceso de evaluación externa.



Experiencia profesional en Educación Superior de no menos de 10 (diez) años.



Título de Maestría, Doctorado o Postdoctorado.



Experiencia en investigación o extensión universitaria.



Experiencia en el ejercicio profesional, evaluación o realizando actividades vinculadas a la profesión.



Proceso de selección de los Pares Evaluadores:



Llenar el formulario de postulación



Presentar el Curriculum Vitae
en forma digital acompañado de las siguientes
documentaciones:

- a. Fotocopia de cédula de identidad o credencial electoral
- b. Foto tipo carnet.
- c. Copia de títulos de grado y posgrado debidamente digitalizados



Editorial
**Corporación
CIMTED**

**Par Académico
CIMTED**





Beneficios de ser evaluador

- ✓ Contribuir directamente para la mejora de la calidad en la educación superior ya que su labor es crucial para validar el auto diagnóstico realizado por las carreras.
- ✓ Entrar en contacto con diversas realidades nacionales e internacionales que fortalecen su experiencia académica.
- ✓ Gozar de reconocimiento académico por las funciones que desempeña.
- ✓ Certificado como PAR evaluador de la Corporación CIMTED
- ✓ Participación gratuita en los congresos Internacionales de la corporación CIMTED



Publicación gratuita en los libros de la Corporación CIMTED



Invitación a eventos internacionales como conferencista invitado



Publicación de trabajos con las revistas indexadas con las que la corporación CIMTED tiene convenio



Pagos monetarios de acuerdo a nuestra tabla de remuneraciones económicas para pares académicos



Código de ética

Perfil del par evaluador

Méritos Académicos

Experiencia Docente

Independencia de la institución a evaluar

Experiencia Profesional

Editorial
Corporación
CIMTED



Principios

Principios

Objetividad

Transparencia

Responsabilidad

Integridad

Respeto

Confidencialidad

Editorial
Corporación
CIMTED

